

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		SP INGENIEROS S.A.S.	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3045332-002-LL
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, MECÁNICAS E INSTRUMENTACIÓN REQUERIDAS POR LA VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS Y PERFORACIÓN PARA ECOPETROL S.A. Y PARA SU GRUPO EMPRESARIAL				
Descripción General de Actividades				
Construcción del segundo grupo de facilidades de pozos de desarrollo primario y secundario del campo castilla de ECOPETROL S.A.				
Tiempo de Ejecución				
Sesenta (60) días				
Fecha Estimada de Inicio				
12/06/2023				
Ubicación de los Trabajos				
Acacías				
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico	
Mayerit Morales Arias/Gina Mora Castañeda admon.ec02@sp.com.co / admon.ec03@sp.com.co Cel. 3505680370 Cel. 3232338504	José Joaquín Castro Bernal		Carlos Alberto Cerón Luna	

"La información acá publicada, fue suministrada por **SP INGENIEROS S.A.S.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SP INGENIEROS S.A.S.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
ALQUILER DE EXCAVADORA 320 (INCLUYE MANTENIMIENTOS, PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS)	Unidad	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA Registro en Plataforma: Diligenciar el formulario para el registro de proveedores. Requisitos mínimos legales: El proveedor debe estar legalmente constituidas. Requisito Pólizas: Las solicitadas de la máquina y las solicitadas en la relación comercial (Contrato). Requisito de experiencia: No aplica</p> <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Empresa: Protocolo de Bioseguridad, Cumplir con las normas de seguridad y salud en el trabajo Maquina: Alarma reversa, extintor, GPS, Hoja control de mantenimientos, kit ambiental (antiderrames), Manifiesto importación, Seguro contractual y extracontractual, Tarjeta registro maquinaria, Plan de mantenimiento, cabinada y con aire acondicionado y en buen estado (Superar inspección previa realizada por SP Ingenieros y el cliente Ecopetrol).</p> <p>Requisitos técnicos y de capacidad: Tipo 320 (similares)</p>	SG RENTALS MAQ SAS	901229981.3	ACACIAS	

"La información acá publicada, fue suministrada por **SP INGENIEROS S.A.S.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SP INGENIEROS S.A.S.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>habilitada para realizar izajes. Otros requisitos: No aplica. Criterios de evaluación de ofertas: Oferta económica, disponibilidad y proveedor local.</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: - Se requiere alquiler de máquina, la tarifa debe ser a todo costo esta debe incluir todo lo relacionado con la máquina (insumos, mantenimientos, etc.) - La tarifa debe ser mensualizada a todo costo, relacionando Stand By, no incluye operador no incluye combustible. - Deben relacionar en la tarifa lo que incluye.</p>			
<p>CAMION GRÚA DE 12 TONELADAS A TODO COSTO (INCLUYE OPERADOR, APAREJADOR, COMBUSTIBLE)</p>	Unidad	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: Diligenciar el formulario para el registro de proveedores. Requisitos mínimos legales: - Empresas legalmente constituidas - Contar con acreditación de la ONAC, certificados para izaje de cargas. - Habilitación Mintrabajo para laborar horas extras. Requisito Pólizas: Cumplimiento, RCE, Póliza de vida USO, póliza todo riesgo y todas la que apliquen y sean solicitadas en la relación comercial (contrato). Requisito de experiencia: Acreditar haber realizado estas actividades, mínimo tener una (1) experiencia realizada. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Empresa: Empresas con la documentación vigente, Protocolo de</p>	BIENES Y SERVICIOS YEVIMAQUINAS SAS	901229981.3	ACACIAS

“La información acá publicada, fue suministrada por **SP INGENIEROS S.A.S.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SP INGENIEROS S.A.S.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Bioseguridad, Cumplir con las normas de seguridad y salud en el trabajo. Vehículo: Licencia de tránsito, Soat, Seguro contractual y extracontractual, tecnomecánica y gases cuando aplique, Certificado de GPS, hoja de control de mantenimientos , kit ambiental (antiderrame), lo establecido en el procedimiento para uso y operación de vehículos automotores HSE-P-012, V1 y Memorando de ampliación de antigüedad, pala plástica, extintor, botiquín, asientos reclinables, cinturón de seguridad, alarma reversa, buen estado operativo (Superar inspección previa realizada por SP Ingenieros y el cliente Ecopetrol) Operador y Aparejador: Cumpliendo con la Guía de Aspectos Laborales, Tabla de Salarios Operativos del Régimen Convencional. Debe estar certificados para actividades de izaje. Criterios de evaluación de ofertas: Oferta económica, disponibilidad y proveedor con experiencia local. ESPECIFICACION TÉCNICA: - Se requiere que la tarifa sea a todo costo esta debe incluir todo lo relacionado con el vehículo (mantenimientos, preventivos y correctivos), operador y aparejador según la guía de aspectos laborales. - La tarifa debe ser mensualizada a todo costo, incluye combustible, operador y aparejador. - Deben relacionar en la tarifa lo que incluye.

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

CARROTANQUE DOBLETROQUE CON CAPACIDAD DE 20 M3(INCLUYE OPERADOR TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU FUNCIONAMIENTO)	Global	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA Registro en Plataforma: Diligenciar el formulario para el registro de proveedores. Requisitos mínimos legales: El proveedor debe estar legalmente constituido. Requisito Pólizas: Solo las solicitadas de la máquina y las solicitadas en la relación comercial (Contrato). Requisito de experiencia: No aplica Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Protocolo de Bioseguridad, Cumplir con las normas de seguridad y salud en el trabajo Empresa: Protocolo de Bioseguridad. Vehículo: Licencia de tránsito, Soat, pólizas, tecnicomecánica y gases cuando aplique, certificado de GPS, hoja de control de mantenimientos, kit ambiental, (antiderrame) lo establecido en el procedimiento para uso y operación de vehículos automotores, extintor, botiquín, Cinturón de seguridad, buen estado operativo (Superar la inspección previa realizada por SP Ingenieros y el cliente Ecopetrol) Operador: Cumpliendo con la Guía de Aspectos Laborales, Tabla de Salarios Operativos del Régimen Convencional. Requisitos técnicos y de capacidad: Tipo doble troque o (similares) preferiblemente con capacidad de 20m3, el carrotanque debe contar con todos sus accesorios	BIENES Y SERVICIOS YEVIMAQUINAS SAS	901229981.3	ACACIAS	
--	--------	---	---	---	---	--	-------------	---------	--

“La información acá publicada, fue suministrada por **SP INGENIEROS S.A.S.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SP INGENIEROS S.A.S.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>para su funcionamiento (Incluido: Manguera 6" de succión y 4" de descarga, motobomba a 4" y acoples) Otros requisitos: No aplica Criterios de evaluación de ofertas: Oferta económica, disponibilidad y proveedor local.</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: - Se requiere alquiler de vehículo, la tarifa debe ser a todo costo esta debe incluir todo lo relacionado con el vehículo (insumos, mantenimientos, etc.) - La tarifa debe ser mensualizada a todo costo, relacionando Stand By, incluye operador de acuerdo a la guía de aspectos laborales y combustible.</p> <p>- Deben relacionar en la tarifa lo que incluye.</p>			
<p>TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA CON CAPACIDAD DE 32M3 CON TODOS SUS ACCESORIOS (TRAILER DE MULA)</p>	Unidad	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: Diligenciar el formulario para el registro de proveedores. Requisitos mínimos legales: El proveedor debe estar legalmente constituido. Requisito Pólizas: No aplica Requisito de experiencia: No aplica Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Protocolo de Bioseguridad, Cumplir con las normas de seguridad y salud en el trabajo Empresa: Protocolo de Bioseguridad. Tanque: Buen estado operativo (Superar la inspección previa realizada por SP Ingenieros y el cliente Ecopetrol) Requisitos técnicos y de capacidad: Tanque de</p>	BIENES Y SERVICIOS YEVIMAQUINAS SAS	901229981.3	ACACIAS

"La información acá publicada, fue suministrada por **SP INGENIEROS S.A.S.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SP INGENIEROS S.A.S.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

almacenamiento de agua o (similares) preferiblemente con capacidad de 32m3 con todos sus elementos, mangueras 4" y acoples. Otros requisitos: No aplica
 Criterios de evaluación de ofertas: Oferta económica, disponibilidad y proveedor local. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: - Se requiere alquiler sólo del tanque de almacenamiento de agua, la tarifa debe ser a todo costo esta debe incluir todo lo relacionado con el tanque (insumos, mantenimientos, etc.) - La tarifa debe ser mensualizada a todo costo, incluyendo movilización y desmovilización. - Deben relacionar en la tarifa lo que incluye.

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	facturacionelectronica@sp.com.co con copia al correo admon.ec02@sp.com.co.
Proceso de Radicación	La relación comercial se formaliza después de creando el proveedor en el sistema, para lo cual es necesario la entrega de los documentos propios de la empresa (jurídica o natural) y los legales que apliquen según la legislación (habilitaciones, Resoluciones, permisos, etc). Documentos mínimos propios de la empresa: • Registro Único Tributario actualizado (RUT) con fecha de impresión menor a 30 días • Certificado cámara de comercio con fecha de generación menor a 30 días • Copia Cedula de Ciudadanía del representante legal legible y ampliada al 150% • Copia Certificación Bancaria con fecha de generación menor a 30 días • Certificación de cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SGSST) según resolución 0312-2019. • Diligenciar formato de creación en base de datos Anexos para radicar facturas Todas las facturas deben estar soportadas con la siguiente documentación: • Copia de la Orden de Compra o de Servicio, el cual se gestiona previo al requerimiento del suministro o servicio. • Asegurar que los anexos (remisiones / recibos o documentos que haga sus veces) estén firmados con nombre completo y cedula legible.
Contacto para Facturación	Mayerit Morales Arias Admon.ec02@sp.com.co – 350 56 80 730 por ese medio solo se recibirán prefecturas para revisión, o aclaración de dudas. El asunto del correo PREFACTURA O DUDAS (indicar una de las dos)

"La información acá publicada, fue suministrada por **SP INGENIEROS S.A.S.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SP INGENIEROS S.A.S.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	09/06/2023
Hora Límite de Recibo de Propuestas	15:00:00
Entrega de Propuestas	Admon.ec02@sp.com.co, Admon.ec03@sp.com.co, analistaadmon.ec02@sp.com.co
Contacto para Entrega de Propuestas	Mayerit Morales Arias 350 568 07 30, Gina Mora 323 233 8504 (Atención de lunes a viernes de 8:00am – 11:00am y de 2:00pm – 4:00pm)

OBSERVACIONES

Pueden participar todas las empresas legalmente constituidas, personas jurídicas y naturales del municipio donde se realizarán los trabajos: municipio de Acacías Meta. Con la cotización deberá adjuntar:

- ? Registro Único Tributario actualizado (RUT) con fecha de generación menor a 30 días
- ? Certificado cámara de comercio con fecha de generación menor a 30 días
- ? Copia Cedula de Ciudadanía del representante legal legible y ampliada al 150%